



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA

E-mail: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO POR CINCO (5) FORMA VIRTUAL

Hoy treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00), **INICIA** el término de cinco (5) días de traslado para que la parte DEMANDANTE presente sus ALEGACIONES POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 20 de septiembre de 2021. **VENCE** el día seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la seis (6:00) p.m.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	AUTO	TRASLADO ¹	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
ORDINARIO LABORAL RAD: 54-518-31-12-001-2020-00104-01 APELACION SENTENCIA	ROSA ANGÉLICA PEÑA ZAMBRANO	MIGUEL ANGEL GARCÍA JAUREGUI	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021	A LA PARTE DEMANDANTE Se adjunta el escrito de alegaciones de la parte demandada en el link de consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio:TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.	6 DE OCTUBRE 2021 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

¹ Se pone en conocimiento de la parte demandante vía correo electrónico y mediante llamada telefónica, dejándose las constancias respectivas.

TRASLADO que se pone en conocimiento a la parte (DEMANDANTE) en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK <https://www.ramajudicial.gov.vo/web/secretaria-general-del-tribunal-superior> - de - pamploña en el micrositio TRASLADOS

El escrito de ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

Firmado Por:

Alix Elena Contreras Valencia
Secretario Tribunal O Consejo Seccional
Sala Plena
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e78a8e4e5cf4ff584969bd369711b4ed6fb193e925c4645c87264c059ea52d1f**

Documento generado en 29/09/2021 05:43:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>